



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: 787.602.5954

“Activistas gay acuden al saludo protocolar con el Gobernador”

9 de enero de 2008 — Por primera vez en la historia, activistas abiertamente gay y lesbianas acudirán hoy al saludo protocolar con el Gobernador de Puerto Rico. Pedro Julio Serrano, presidente de Puerto Rico Para Tod@s, la reverenda Margarita Sánchez, directora ejecutiva de Amnistía Internacional – capítulo de Puerto Rico y José Fernando Colón, coordinador de Pacientes de sida pro Política Sana, fueron invitados a saludar al gobernador Aníbal Acevedo Vilá durante la tradicional ceremonia del saludo protocolar en La Fortaleza. Es la primera vez que un gobernador invita a activistas de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) del país al evento que marca el inicio del año en la Rama Ejecutiva. Los activistas participarán en el saludo junto a los demás grupos comunitarios, que tendrán su turno frente al Gobernador a las 11 de la mañana.

“Hoy, las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero puertorriqueñas entramos a La Fortaleza con la frente en alto, con la dignidad validada y con nuestra identidad afirmada. Confiamos en que no solamente merecemos un saludo, sino que merecemos el reconocimiento pleno de nuestros derechos, que merecemos la completa y absoluta igualdad”, señaló Serrano.

Por su parte, Colón expresó que “recibimos con entusiasmo esta invitación ya que el proceso para que se diera ha sido un arduo y cuesta arriba, ya que hubo y hay personas que por su mezquindad no quisieran que se diera. Iré con mi mensaje de prevención, educación, diagnóstico y tratamiento con mucho orgullo como paciente de sida”.

El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano indicó que aprovechará la oportunidad para agradecer al gobernador lo que catalogó como un “gesto histórico de recibir a representantes de las comunidades LGBT por primera vez en nuestra historia, abriendo una ventana para reconocer nuestra aportación al país. Le urgiré que no se dé paso a la enmienda constitucional para prohibir el matrimonio entre parejas del mismo sexo y que sólo firme un Código Civil que proteja a todos los puertorriqueños”.

La invitación surge luego de una prolongada y controversial discusión pública sobre los cambios propuestos al Código Civil que reconocerían derechos a las comunidades LGBT, así como medidas discriminatorias como la propuesta enmienda para prohibir el matrimonio entre personas del mismo sexo y la negativa a reconocer el cambio en el encasillado de sexo en el certificado de nacimiento a las personas transexuales. Además de haberse atendido la crisis de falta medicamentos en el Departamento de Salud para personas que viven con vih/sida.

La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lesbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar www.prrparatodos.org.